

06

**ANÁLISIS CRÍTICO**

**DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. APUNTES Y  
REFLEXIONES**

# ANÁLISIS CRÍTICO

## DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. APUNTES Y REFLEXIONES

### CRITICAL ANALYSIS OF THE MEXICAN EDUCATIONAL SYSTEM. NOTES AND REFLECTIONS

Maribel Gutiérrez-Romero<sup>1</sup>

E-mail: [maribelgutierrezromero2020@gmail.com](mailto:maribelgutierrezromero2020@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7965-4821>

<sup>1</sup> Colegio Pablo Latapí Sarre. México.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Gutiérrez-Romero, M. (2023). Análisis crítico del Sistema Educativo Mexicano. Apuntes y reflexiones. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 2(2), 42-47.

#### RESUMEN

El Sistema Educativo Mexicano, a lo largo de su transitar a recurrido a múltiples programas y planes, para que respondan a las necesidades educativas que el país requiere, contando con un perfil de ingreso y egreso de la educación básica, que busca consolidar un mexicano que responda a las necesidades del país en cualquier ámbito, como político, social y económico. En el presente artículo se realiza un análisis de los programas usados desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en México, hasta el programa analítico que se comenzó a conocer este año lectivo, con la intención que se aplique el siguiente ciclo escolar. Además de analizar que actualmente en educación primaria se trabaja con dos planes al mismo tiempo, incluso en algunas se esta haciendo prueba piloto del nuevo plan, lo cual en ocasiones a la comunidad escolar pueden confundirse, pues están acostumbrados a otros aprendizajes y estructura. Sin embargo, siempre se encuentra la forma de apropiarse de estos planes como una forma de continuar contribuyendo a la educación del país.

#### Palabras clave:

Plan, programa, estudio, reformas, educación.

#### ABSTRACT

The Mexican Educational System, throughout its transit, has resorted to multiple programs and plans, so that they respond to the educational needs that the country requires, with a profile of entry and exit of basic education, which seeks to consolidate a Mexican who respond to the needs of the country in any field, such as political, social and economic. In this paper, an analysis of the programs used since the creation of the Ministry of Public Education in Mexico is carried out, up to the analytical program that began to be known this school year, with the intention that it will be applied the following school year. In this article to analyzing that currently in primary education, two plans are being worked on at the same time, some are even doing a pilot test of the new plan, which can sometimes confuse the school community, since they are used to other types of learning and structures. However, there is always a way to appropriate these plans as a way to continue contributing to the education of the country.

#### Keywords:

Plan, program, study, reforms, education.

## INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo Mexicano a lo largo de su historia ha sufrido diversas transformaciones, que a consideración de las personas que llegan al poder, han implementado con la esperanza de hacer un cambio, que según sus estadísticas podrían favorecer la calidad de la educación; hablar de política educativa sin mencionar la creación de la Secretaría de Educación Pública sería absurdo.

José Vasconcelos con su proyecto de Educación Nacionalista, como primer secretario de educación, conocía después de la Revolución, la necesidad de llevar educación a todo el país, considerando que la población rural era la más extensa, se hacía imperante la necesidad de crear un organismo que atendiera cada nivel educativo; a través de las misiones culturales pretendía **“erigir la nacionalidad sobre bases culturales que dieran cierta identidad homogénea a los mexicanos”** (Ornelas, 2013, p. 100). A través de este proyecto se pretendía primero castellanizar a la población y después trasladarla a una escuela rural, para continuar con su instrucción.

De esta forma se expandieron las escuelas, aun cuando la votación al artículo tercero fue un tema que causo conflicto entre liberales y conservadores, se tenía claro que la meta era mejorar la educación, como vía de un desarrollo para un México posrevolucionario. El porcentaje de analfabetismo era muy alto y se hizo llegar la educación a diversos puntos del país.

Es importante mencionar, también en esta implementación de políticas educativas, el plan de once años de Adolfo López Mateos, llegando con una importante aportación como lo fue la distribución de libros de texto gratuitos para los niños de primaria, nivel en el cual me desempeño y puedo visualizar, como este material que se les otorga, sin duda ayuda para que los alumnos no deserten por temas económicos para conseguirlo, aunque se debe mencionar también su poca actualización a los contextos desde hace ya varios años; ofrecen información que en ocasiones el alumno no comprende porque no lo siente cercano a su realidad y solo lo imagina.

Es por eso que no se puede hablar de educación sin considerar el contexto, sería irreverente; en nuestro país la educación ha enfrentado muchos retos, la pandemia agudizó las brechas sociales; en el ámbito educativo mostró la desigualdad que vivían los alumnos considerando sus contextos, pero comencemos con definir contexto como una **“herramienta que permite identificar una serie de hechos, conductas y discursos (en general elementos humanos o no humanos) que constituyen el marco en el cual un determinado fenómeno estudiado tiene un lugar en un tiempo y espacio determinado”**. (Vargas, 2017, p. 33)

Partiendo de este concepto, y trasladado a la educación, el contexto será todo aquello que limita o facilita la realización de los propósitos que se tengan; cada alumno tiene factores que interfieren de forma positiva o negativa

en el logro del perfil de egreso en el nivel que se encuentran (Cheung, 2009; Bazalgette, 2010; Hernández Pérez, 2021).

Por su parte la reformas de los 90 se buscó bajar los índices de deserción, ocurridos en la transición de primaria a secundaria, por diversos factores; algunos padres de familia, querían que sus hijos consolidaran lectura y escritura, para después entrar en la vida laboral y de esta forma cortar su preparación académica; se crearon escuelas normales y se buscó la capacitación constante de los docentes; sin embargo, no toda la preparación era de calidad y en ocasiones algunos no querían continuar con su propia instrucción, pues también debe comentarse que como hasta ahora, algunos cursos y capacitaciones se convierten más en una forma de control administrativo, que en un mecanismo de mejora en la práctica docente (Barrón Tirado, 2015).

Así es como surge la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), es una política que impulsa la educación integral de todos los alumnos de educación básica, con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y un perfil de egreso, que le permitirá al alumno continuar su preparación, con esas herramientas brindadas. También implica para los docentes la adquisición de nuevos aprendizajes, así como una nueva forma de concebir la construcción de conocimiento y el proceso enseñanza- aprendizaje.

Siguiendo con el programa 2011, que aunado a la RIEB, buscaba en los alumnos un perfil de egreso deseable, que permitiera transitar a educación secundaria; actualmente este es el programa con el que estamos trabajando en educación básica, los grados de tercero a sexto, debido a que el programa 2017 iba dirigido en los trayectos formativos para primero y segundo grado, por lo cual en nivel primaria trabajamos con dos programas, donde lo que difiere es la incorporación de educación socioemocional y vida saludable.

La educación formal en México se guía a través de diversos programas, pero también por el curriculum que **“es un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc.”** (Gimeno, 2002, p 6). Cada nivel educativo sigue su curriculum, que permite darle ese sentido formal, a través de aprendizajes esperados en cada nivel, organizados de manera secuencial y permiten según la edad del alumno desarrollar las habilidades requeridas, básicamente aquellas que sirvan para la vida cotidiana y respondan a las necesidades de los alumnos.

El curriculum tiene acotaciones de tiempo, pues en la educación formal, define los cursos, horarios, semana y

años que se le deben asignar a cada nivel; además de limitar y organizar los contenidos lo que se puede y debe aprender, la secuencia de los contenidos y como se deben evaluar.

El presente escrito tiene la intención de analizar de forma crítica la evolución del sistema educativo, con las políticas educativas que en los últimos años se han implementado, específicamente en educación básica y con la perspectiva de un docente dentro de un espacio determinado.

De forma breve se retomarán algunas políticas y reformas que se han efectuado a lo largo de este tiempo, partiendo desde la creación de la Secretaría de Educación Pública hasta la Nueva Escuela Mexicana, incluyendo el programa analítico del plan 2022, resaltando algunas características importantes en cada una.

Además de ofrecer una perspectiva del trabajo dentro del aula, como lo realizado en estos años, en donde como país, debemos preparar seres humanos, capaces de adaptarse a las diversas situaciones de la vida, apoyados de la creación de políticas, que conserven en papel y realidad al alumno, al centro de su aprendizaje.

Así como la perspectiva de un docente que se debe adaptar a los diversos planes y programas que se proponen con la idea de mejorar la calidad educativa del país, creyendo que deben ser contextualizados y desde la voz de los docentes.

## METODOLOGIA

El análisis crítico del Sistema Educativo Mexicano, se realizó con una metodología de investigación educativa de tipo descriptiva, ya que se pretende realizar un acercamiento al problema de investigación, pues se realiza desde la experiencia como docente y el análisis de los planes y programas de estudio hasta la fecha.

## DESARROLLO

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública en México (2003), *“la educación primaria es obligatoria y se imparte a niños de entre 6 y hasta 14 años; la duración de los estudios es de seis años- dividida en seis grados. La primaria se ofrece en tres servicios: general, indígena y cursos comunitarios. En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es previa e indispensable para cursar la educación secundaria”*.

Como un fin principal la educación primaria debe asegurar el dominio de la escritura y lectura, formación matemática y selección, así como uso de información. El nivel de primaria, de unos años a la fecha se encuentra trabajando con 2 programas de estudios el primero y tal vez el más usado, es el plan de estudios 2011, el cual surge con la RIEB; en el cual en nivel básico manifiesta un perfil de egreso que *“define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los*

*tres niveles (preescolar, primaria y secundaria)”*.(México. Secretaría de Educación Pública, 2011)

Este programa marca los principios, competencias para la vida, perfil de egreso de educación primaria, mapa curricular de educación básica (estándares curriculares y campos formativos), la diversificación y contextualización curricular, parámetros curriculares para la educación indígena, gestión para el desarrollo de habilidades digitales, gestión educativa y de los aprendizajes, estándares curriculares y aprendizajes esperados; que los alumnos deben cumplir durante su paso por este nivel. Este programa se está trabajando de tercer grado hasta sexto.

Por su parte primer y segundo grado se encuentran laborando con el programa aprendizajes clave 2017, donde *“la educación básica busca contribuir a la formación de ciudadanos motivados y capacitados para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar; así como la disposición para mejorar su entorno social y natural, además de continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos”*. (México. Secretaría de Educación Pública, 2017)

Con la implementación de estos aprendizajes, se dio énfasis a la educación socioemocional y la realización de clubes distintos que tenían como propósito la interacción entre varios alumnos de diversos grados y reforzar de forma distinta las habilidades básicas; aunque por parte del docente no se recibió del todo bien, pues anunciaban una reforma educativa, que estaba disfrazada de laboral, donde se sometió al magisterio a un examen punitivo.

Actualmente se retoman estos dos programas en la planeación que se trabaja con los alumnos, sin embargo, en este sexenio presidencial que estamos viviendo, surge una nueva propuesta, la Nueva Escuela Mexicana *“tiene como centro la formación integral de... niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación”*. (México. Secretaría de Educación Pública, 2019)

Se retoma la idea de colocar al alumno al centro, no dejar a nadie fuera, considerar los saberes previos, ofrecer acompañamiento en el aprendizaje, conocer sus intereses, motivarlos, ver a la evaluación como parte del aprendizaje, valorar la educación informal, pues en cualquier lugar donde se encuentre un individuo que quiera aprender, encontrará aprendizaje.

De esta forma es como se encuentra actualmente la educación primaria, y seguiré mencionando la importancia del contexto, pues podrán hacerse todas las reformas, cambios de planes, nuevos materiales, e incluso cambiar a los docentes, pero si el alumno no tiene la motivación y las facilidades para el aprendizaje, el asistir a la escuela y cumplir con un curriculum no asegura la calidad de su educación.

En el sexenio pasado se implementó una reforma educativa, que desde mi punto de vista fue más administrativa, pues el mayor énfasis fue la evaluación a los docentes, que estoy de acuerdo que debemos de prepararnos cada día para trabajar en este mundo de constante movimiento, pero no jugar con la estabilidad laboral e incluso mental, el estrés al que te someten no es válido. Sin embargo, todos estos cambios por lo regular vienen por personas que no conocen la realidad de los lugares donde cada uno nos desempeñamos, las leyes se crean desde un escritorio, sin la voz del docente que, aparte de trabajar contenidos extensos, fuera de contexto y en tiempos justos, también debe lidiar con el rezago, carga emocional y problemas sociales de los alumnos. Pues *el reto de “educar en un entorno de desaliento es mayúsculo, máxime en un tiempo que no parece favorable para formar valores deseables a las nuevas generaciones (el respeto a la diversidad y a la tolerancia; la libertad y la responsabilidad; la solidaridad y el compromiso personal)”* (Mendoza Rojas, 1999, p. 6). Como docente tal pareciera que vamos contra corriente y sumemos la poca valoración que tiene el magisterio actualmente.

En este sexenio, surge la Nueva Escuela Mexicana (NEM) donde se vuelve hacer énfasis en situar al alumno al centro, apoyándose de principios pedagógicos que vuelven a marcar las directrices con las que debemos conducirnos, sin embargo; a pesar de los esfuerzos que cada actor realiza, la educación en México sigue presentando grandes retos como: rezago educativo, baja calidad educativa, programas descontextualizados, acceso limitado a la tecnología, capacitación deficiente a docentes y bajo salario.

Ahora en este ciclo escolar 2022-2023 se inicio en el mes de enero la revisión del programa analítico del plan de estudios 2022, el cual es una estrategia para la contextualización de los maestros, como colectivo escolar llevan acabo a partir de programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar, y en particular, de su grupo escolar. Coloca a la comunidad como el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico, como el núcleo de las relaciones pedagógicas y los procesos de enseñanza aprendizaje. Se trabajará en 7 ejes transversales que se dividen a su vez en 4 campos formativos, trabajado por fases desde la inicial hasta secundaria.

Como docentes comenzamos recientemente a conocerlo y empezar a familiarizarnos con su contenido, además de trabajar algunos de los aprendizajes que se pretenden conseguir, sin embargo, aún no sabemos si esto se continuara una vez concluido el sexenio del presidente en turno, lo cual nos causa incertidumbre sobre este tema, pero seguimos aprendiendo, para después compartir con los alumnos y padres de familia, que están habituados a las materias y formas de trabajo de otro plan, por lo cual en ocasiones les cuesta trabajo aceptar los cambios.

## CONCLUSIONES

Analizar las políticas educativas que se han implementado en México permite visualizar el camino recorrido en materia de educación, pero también muestra los avances y espacios que se deben cubrir. No se puede decir que todo lo realizado ha sido equívoco, pero al ser por periodos cortos de tiempo y con diversas corrientes políticas, se deja de lado lo importante que es seguir conservando la idea de que la educación es la vía para lograr metas como mexicanos.

Actualmente, después de dos años de trabajo a distancia, urge al país y personas que lo habitan tomar con seriedad en destino educativo de nuestro país, no solo para crecer como nación y verlo reflejado en nuestra economía, si no pensar que los niños, deben ser adultos capaces comprender su entorno y respetarlo; una política educativa no será la solución a los conocidos problemas de la nación; pero si contribuirá para mejorar la calidad de vida.

La educación es la mejor arma para cambiar el mundo, pero también se necesitan planes, programas, políticas y leyes que se apeguen a las necesidades educativas, sociales y económicas del país, donde el alumno al centro no sea solo un texto escrito en un papel, sino una realidad palpable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrón Tirado, M. C. (2015). Reformas educativas en México. En busca de la calidad. *Revista Anual Acción y Reflexión Educativa*, 37, 24-51.
- Bazalgette, C. (2010). El apagón analógico: El British Film Institute y la educación en los tres últimos decenios. *Comunicar*, 35, 15-24.
- Cheung, C. (2009). Reforma educativa y educación en medios como agentes de cambio en Hong Kong. *Comunicar*, 32, 73-83.
- Gimeno Sacristán, J. (2002). El Curriculum: una reflexión sobre la práctica. Morata.
- Hernández Pérez, J. (2021). Las reformas educativas en México. Campo de fuerzas en disputa. *Diálogos sobre educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 12(23).
- Mendoza Rojas, J. (1999). Tiempo educativo mexicano, de Pablo Latapi Sarre. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 4 (7).
- México. Secretaría de Educación Pública. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas. Subsecretaría Educación Media Superior. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

México. Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. SEP. <http://mapeal.cippe.org/wp-content/uploads/2014/06/Plan-de-estudios-b%C3%A1sico-2011.pdf>

Ornelas, C. (2013). El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo. Fondo de Cultura Económica.

Vargas, H. C. (2017). Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar. Flacso.